

En la sede de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias, sita en la calle César Maese Alonso, 560 de Gijón, siendo las ocho horas del día uno de octubre de dos mil veintiuno, se reúne la Comisión Electoral federativa bajo la presidencia de su titular Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas y asistiendo sus miembros Don Constantino Vaquero Pastor, vocal y Don José Clemente Vázquez López, que actúa como secretario.

La reunión tiene por objeto examinar para aceptar o rechazar y proclamar provisionalmente, si procede, las candidaturas presentadas a la Presidencia de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias, según lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Electoral a Miembros de la Asamblea General y a Presidente de la citada Federación.

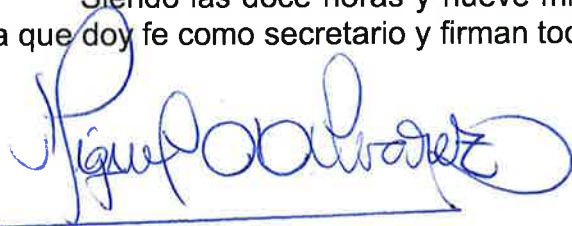
Comienza la misma informando el Sr. Presidente que se ha recibido la dimisión como vocal de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias de D. José Ramón Cuetos Lobo con fecha de entrada 29 de septiembre de 2021. Igualmente, se ha recibido en la misma fecha su candidatura, única presentada, formalizada de manera presencial y que es examinada por todos los componentes de la Comisión Electoral.

La misma reúne todos los requisitos exigidos en el Reglamento Electoral a Miembros de la Asamblea General y a Presidente de la citada Federación, aportando un total de 289 avales, suficientes para la presentación de su candidatura, todos ellos declarados válidos (desglosados en 202 de clubes, 36 de árbitros, 36 de entrenadores y 15 de jugadores).

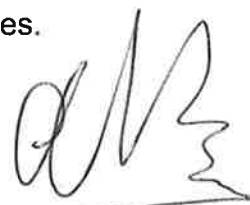
Por tanto, se proclama provisionalmente candidato a la Presidencia de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias, para el período olímpico 2020/2024 a D. José Ramón Cuetos Lobo, procediendo a exponerlo en el tablón de anuncios y página web de la citada Federación.

Los asuntos tratados son aprobados unánimemente por los asistentes.

Siendo las doce horas y nueve minutos se da por finalizada la reunión, de la que doy fe como secretario y firman todos los asistentes.



D. Miguel Ángel Álvarez Turanzas
- Presidente -



D. Constantino Vaquero Pastor
- Vocal -

D. José Clemente Vázquez López
- Secretario -

